

Rehabilitará Gobierno del Estado Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la comunidad “El Chivatero” [1]



[2]

Miércoles 20 de Octubre del 2021, Cuernavaca, Morelos.

• Realiza Ceagua diagnóstico para identificar el estado de la Planta

El Gobierno de Morelos, a través de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), sostuvo una reunión de trabajo con el equipo de la diputada Verónica Anrubio Kempis, integrantes del Instituto Nacional de Protección a los Pueblos Indígenas (INPI) y miembros de la actual administración municipal de Ayala, para revisar las acciones que resolverán las demandas de la comunidad “El Chivatero”.

El titular de la Ceagua, Jaime Juárez López, indicó que este encuentro obedece a la petición de la diputada Anrubio Kempis; de esta manera, recordó que derivado de un recorrido en el mes de junio pasado a dicha comunidad, los habitantes refirieron sus necesidades prioritarias en materia de agua.

En este sentido, Juárez López recalcó que para el Gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo es indispensable generar las condiciones para el desarrollo de las actividades económicas en el estado, recalcando que, tener acceso al líquido representa la posibilidad de crear empleos, activar la economía regional y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

“Me congratula ver materializado el interés de todas las instancias; la sinergia con la diputada Verónica Anrubio para rehabilitar el drenaje y hacer funcionar la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) ubicada en “El Chivatero”, es muestra de querer hacer las cosas, de ayudar a que las comunidades avancen, que la gente tenga la oportunidad de generar su sustento, pero sobre todo, es muestra de que todos vamos por un bien común, que es

Morelos”, expresó.

Por parte del equipo técnico de la Ceagua, se presentó el diagnóstico realizado al interior de la planta y al sistema de alcantarillado, señalando que dicha localidad solo cuenta con 20 por ciento de cobertura de alcantarillado sanitario.

Se encontró en buen estado la estructura de la planta, es decir, sin daños en los muros de los procesos, por lo que solo requiere limpieza, así como equipamiento electromecánico.

La planta está diseñada para tratar de dos a tres litros por segundo de agua residual, la cual es suficiente para cumplir con la demanda de agua residual de la comunidad, la cobertura de alcantarillado es mínima y deficiente, por lo cual no funcionaría correctamente.

Como conclusión, la Ceagua sugiere la realización de unos TDR (Términos de referencia) para la ejecución de un proyecto ejecutivo de alcantarillado y saneamiento y así garantizar un buen funcionamiento del sistema de alcantarillado y de dicha planta.

“Se tienen las tierras fértiles, sabemos sembrarlas y hacerlas producir, pero sin el agua, no podremos avanzar; tenemos varios años en que nuestra localidad no ha sido beneficiada, y hoy, reconozco la sensibilidad de quienes nos han abierto las puertas en esta administración estatal, pero sobre todo, que nos han propuesto trabajos, en los que vemos reflejados la formalidad, la seguridad y el apoyo”, manifestó Sarahy Gabriela Espejo Muñoz, representante de los habitantes de dicha localidad.



[3]



[4]

URL de origen: <https://ceagua.morelos.gob.mx/node/1240>

Enlaces

[1] <https://ceagua.morelos.gob.mx/noticias/rehabilitara-gobierno-del-estado-planta-de-tratamiento-de-aguas-residuales-de-la-comunidad>

[2] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img_7215_1.jpg

[3] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_7215.jpg

[4] https://ceagua.morelos.gob.mx/sites/ceagua.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_7219.jpg